

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Duque**

Núm. 9.980/2011

Por Acuerdo de la Corporación Municipal de fecha veinticinco de octubre de 2011, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación presentado por Luis Reyes Navas Izquierdo, para instalación de línea aérea de media tensión en paraje "María Josefa" – polígono 29, parcela 75 – y paraje "Piedra Tena" polígono 1, parcelas 107 y 108 de éste término municipal.

Conforme establece el artículo 43 de la Ley 7/2002, de 17 de Diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el citado Proyecto de Actuación y expediente instruido al efecto, quedan sometidos a trámite de información pública por plazo de veinte días a partir de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, con llamamiento a todos los propietarios de terrenos que puedan quedar incluidos en el ámbito de dicho proyecto, al objeto de que se pueda estudiar la documentación y presentar cuantas reclamaciones o alegaciones estimen.

Villanueva del Duque, 11 de noviembre de 2011.- La Alcaldesa, firma ilegible.